



## CONVOCATORIA PARA PUBLICACIONES Y COEDICIONES 2021

Con el objetivo de apoyar el desarrollo académico de nuestros profesores y estudiantes, la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra a través del Consejo Editorial del Consejo Universitario de Campus

El Comité Editorial del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra:

### CONVOCA

A los profesores de tiempo completo (PTC), profesores de medio tiempo (PMT), profesores de asignatura(PA) y estudiantes adscritos al Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, a enviar sus solicitudes de revisión para emitir los dictámenes de la siguiente producción editorial:

1) Libros

Obras de carácter académico o cultural, que muestren los avances en la investigación, las últimas tendencias del pensamiento, y las nuevas propuestas artísticas y culturales realizadas por los profesores, estudiantes y creadores universitarios o invitados, derivados de los resultados de los proyectos de investigación o actividades académicas avalados por el Consejo Divisional respectivo. Asimismo, las obras de carácter institucional, debidamente organizadas las cuales se apegarán a las políticas y lineamientos institucionales que se establezcan para ello.

2) Revistas académicas y culturales

Publicaciones periódicas, académicas o culturales, que muestren los avances en la investigación, las últimas tendencias del pensamiento y las nuevas propuestas artísticas y culturales que se generan por profesores, estudiantes y creadores universitarios o invitados en el Campus.

Toda solicitud deberá estar sujeta a las siguientes:

### BASES

1) De la elegibilidad.

El profesor solicitante deberá ser PTC, PMT o PA del Campus Celaya-Salvatierra y la obra cuente con la participación de alumnos de cualquiera de los programas educativos de licenciatura o posgrado adscritos al Campus. En caso de que el solicitante sea un estudiante, éste deberá ser un alumno regular y estar inscrito en cualquiera de los programas educativos de licenciatura o posgrado adscritos al Campus, donde preferentemente participe un PTC como coautor de la obra.

### RECTORÍA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

Av. Ing. Javier Barros Sierra No. 201  
Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Gto.  
01 (461) 5985922 Ext. 1691, 1695

[www.celayasalvatierra.ugto.mx](http://www.celayasalvatierra.ugto.mx)

UNIVERSIDAD  
DE GUANAJUATO



Los artículos de autores universitarios publicados en revistas externas no estarán sujetos a esta convocatoria y se apegarán a los lineamientos del Comité Editorial que emita al respecto.

**RECTORÍA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA**

Av. Ing. Javier Barros Sierra No. 201  
Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Gto.  
01 (461) 5985922 Ext. 1691, 1695

[www.celayasalvatierra.ugto.mx](http://www.celayasalvatierra.ugto.mx)



- 2) De la vigencia de la convocatoria.

<b>CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE OBRAS PARA SU POSIBLE PUBLICACIÓN EN 2021</b>		
<b>Periodo</b>	<b>Inicio</b>	<b>Término</b>
1	Lunes 11 de enero de 2021	Viernes 05 de febrero de 2021
2	Lunes 08 de febrero de 2021	Viernes 05 de marzo de 2021
3	Lunes 08 de marzo de 2021	Viernes 16 de abril de 2021
4	Lunes 19 de abril de 2021	Viernes 07 de mayo de 2021
5	Lunes 10 de mayo de 2021	Viernes 04 de junio de 2021

<b>CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE OBRAS PARA SU POSIBLE PUBLICACIÓN EN 2022</b>		
<b>Periodo</b>	<b>Inicio</b>	<b>Término</b>
6	Lunes 07 de junio de 2021	Viernes 02 de julio de 2021
7	Lunes 05 de julio de 2021	Viernes 06 de agosto de 2021
8	Lunes 09 de agosto de 2021	Viernes 03 de septiembre de 2021
9	Lunes 06 de septiembre de 2021	Viernes 01 de octubre de 2021
10	Lunes 04 de octubre de 2021	Viernes 05 de noviembre de 2021
11	Lunes 08 de noviembre de 2021	Viernes 03 de diciembre de 2021

- 3) De la documentación a entregar con la solicitud.

Las solicitudes y la obra se recibirán en electrónico mediante correo electrónico.

- i. Carta de solicitud de revisión impresa anotando los autores o coordinadores de la obra y escribir si estará solicitando apoyos institucionales para su publicación dirigida al Presidente del Comité Editorial del Campus. Se requiere incluir correo electrónico y teléfono para la recepción de información. Además del título completo de la obra.
- ii. Las razones por las cuales la obra contribuye al conocimiento y cuál sería su impacto en los programas educativos del Campus, en una extensión no mayor a media cuartilla.
- iii. Un resumen de la obra de entre 500 y 800 caracteres (incluye letras, puntuación y sin espacios).
- iv. Copia fotostática del aval del Consejo Divisional respectivo del (los) proyecto(s) de investigación o actividades académicas de las cuales se deriva la obra.
- v. Carta compromiso de publicar la obra en un plazo no mayor de un año al momento de lograr un dictamen favorable y de entregar el material descrito en el inciso seis de la presente convocatoria.
- vi. Un archivo electrónico en PDF de la carátula de la obra con el nombre del (los) autor(es).
- vii. Un archivo electrónico en PDF con el índice o contenido y capítulos de la obra sin que aparezcan nombres de los autores para una evaluación doble ciego.

#### **RECTORÍA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA**

Av. Ing. Javier Barros Sierra No. 201  
Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Gto.  
01 (461) 5985922 Ext. 1691, 1695



- viii. En caso de que se considere pertinente, sugerir dictaminadores de la obra ajenos al Campus y en dicho caso, adjuntar su curriculum vitae y datos de contacto, sin que esto obligue al Comité a que sean considerados para la revisión del material. Asimismo, el(los) autor(es) podrá(n) informar sobre el o los posibles dictaminadores con los que pudiera existir algún conflicto de intereses por la revisión de la obra.
- 4) Del proceso de evaluación.  
Sólo serán consideradas las postulaciones que cumplan con los requisitos y la documentación establecida en esta convocatoria. No se evaluarán solicitudes incompletas.  
Una vez que sea validada la información, el Comité Editorial sesionará dentro de las dos primeras semanas de cada periodo, para la consideración del material recibido en el periodo inmediato anterior. En dicha reunión se asignarán a los dictaminadores de una lista previamente conformada, quienes evaluarán el material y harán su sugerencia(s) a la obra. Dependiendo de la extensión de la obra, se contará con un periodo a partir de la fecha de asignación para su valoración establecido en los Lineamientos del Comité Editorial. Los dictaminadores evaluarán los aspectos de originalidad; valor científico o artístico; pertinencia al programa educativo, línea de generación y aplicación del conocimiento; rigor metodológico (cuando aplique) y el cumplimiento de metas institucionales.  
Adicionalmente, para los materiales con coediciones y publicaciones realizadas con editoriales externas, se apegará a las políticas vigentes publicadas en el Programa Editorial de la Universidad de Guanajuato y de la Oficina del Abogado General.
- 5) De la emisión del dictamen.  
Al cabo del periodo de evaluación, el Comité Editorial contará con un periodo de 30 días hábiles para dar a conocer el resultado al autor(es) al correo electrónico establecido en la solicitud. Los resultados de los dictámenes podrán ser:  
i. Recomendado para su publicación.  
ii. Condicionado. Recomendado para su publicación condicionado a que se atiendan las observaciones.  
iii. No recomendado para su publicación.  
Sólo se consideran para su publicación las obras con mayoría de votos aprobatorios.
- 6) De los compromisos del solicitante.  
i. Créditos de autoría y participación institucional.  
ii. Tramitar el registro ISBN o ISSN según corresponda, ante las autoridades universitarias respectivas (consultar <http://www.ugto.mx/vinculacion/images/pdf/guia-para-obtener-issn.pdf> y <http://www.ugto.mx/vinculacion/images/pdf/guia-para-solicitar-numeroisbn.pdf>), entregar copia del registro a nombre de la Universidad de Guanajuato al responsable de Planeación del Campus.

**RECTORÍA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA**

Av. Ing. Javier Barros Sierra No. 201  
Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Gto.  
01 (461) 5985922 Ext. 1691, 1695



- iii. Entregar al responsable de Planeación del Campus un ejemplar en físico del libro o en digital para obras electrónicas, donde se muestre el registro ISBN o ISSN en un plazo no mayor a un año una vez logrado un dictamen favorable.
  - iv. Para los materiales con coediciones y publicaciones realizadas con editoriales externas, adicionalmente se apegará a las políticas vigentes publicadas en el Programa Editorial de la Universidad de Guanajuato y la Oficina del Abogado General.
- 7) De las restricciones.  
El Comité Editorial no considerará solicitudes que presenten documentación incompleta o en forma extemporánea.  
Los informes, guías, normatividades, catálogos, etc., por su carácter no estarán sujetos a la presente convocatoria, sin embargo, los originales deberán ser entregados según lo descrito en el inciso seis puntos iii y iv.
- 8) De las consideraciones generales.  
La interpretación de la presente convocatoria y los casos no contemplados en ésta, serán resueltos por el Comité Editorial del Campus y sus decisiones se apegarán a lo establecido en el Programa Editorial y la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato.

El horario de recepción de documentos será de las 8:00 am a las 16:00 pm, de lunes a viernes, en el correo de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, [rectoria.ccs@ugto.mx](mailto:rectoria.ccs@ugto.mx), con excepción de los días festivos y periodos vacacionales.

Para dudas o comentarios favor de comunicarse al área de comunicación del Campus Celaya-Salvatierra, con la Mtra. Rosa María Flores Paredes al teléfono 01 (461) 598-5922 Ext. 1692 o en la dirección electrónica [rm.florres@ugto.mx](mailto:rm.florres@ugto.mx).

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”  
Celaya, Gto., a 18 de enero de 2021.

DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

**RECTORÍA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA**

Av. Ing. Javier Barros Sierra No. 201  
Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Gto.  
01 (461) 5985922 Ext. 1691, 1695